

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CLUB DE CAMPO EL CORTIJO DE GRAN CANARIA, S.A.**

Estimados accionistas de la entidad **CLUB DE CAMPO EL CORTIJO DE GRAN CANARIA, S.A.**, por la presente, **SE LES CONVOCA** a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Finca Cortijo San Ignacio Autovía del Sur GC 1 Km. 6,4 Telde, en primera convocatoria el jueves 28 de junio de 2018 a las 18:00 horas y en segunda convocatoria el viernes 29 de junio de 2018 a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas, Estado de Cambio de Patrimonio Neto Abreviado y Memoria Abreviada) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

SEGUNDO: Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2017.

TERCERO: Ruegos y preguntas.

CUARTO: Aprobación del Acta de la Junta.

Asimismo, se les informa:

1. Que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la documentación que será propuesta para su aprobación en la Junta General de Accionistas convocada, la cual se entregará en el domicilio social de la entidad previa petición cursada por escrito.
2. Que podrán asistir de forma personal y directa a la Junta, o, en su caso, representado por otro accionista de la entidad o por tercera persona, contando el representante para ello con autorización escrita y conferida para la representación en la Junta convocada, así como las instrucciones para el ejercicio del derecho del voto y la indicación del sentido del voto.
3. Que, en caso de conferir pública representación, el documento en que conste el poder deberá contener o llevar anejo el orden del día convocado, así como la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante.

En Telde, a 24 de mayo de 2018.

Secretario del Consejo

Ignacio Muñoz-Rojas Manrique de Lara

Vº Bº Presidente del Consejo

Nagoloc S.L.
R.P.F. Rocío Muñoz-Rojas Manrique de Lara